CRITERIO
CONSULTORÍA Y LITIGIO ESTRATÉGICO

Pereira, enero de 2023.

Doctor
FRANCISCO VALENCIA
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
Gerente
La ciudad

ASUNTO: Propuesta de prestación de servicios profesionales

Presento a su consideración mi propuesta para la prestación de servicios profesionales en el **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**, desarrollando actividades relacionadas con la prestación de servicios profesionales de representación judicial y asesoría en los procesos y asuntos de carácter laboral y administrativo de su entidad y demás apoyo en actuaciones administrativas que se me asignen, la cual contiene todos los aspectos considerados para la efectividad del objeto a contratar.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ASESORÍA EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LABORAL Y ADMINISTRATIVO DE SU ENTIDAD.

Alcances de la propuesta

1. Analizar y conceptuar en temas de Derecho laboral Administrativo y de Seguridad Social que le sean sometidos a estudio por parte de la Supervisión.

2. Asesorar y apoyar, los trámites relacionados con las Administradoras de Fondos de Pensiones del personal pre-pensionado de la entidad, así como ante las diferentes EPS y ARL y el Ministerio del Trabajo.

3. Asesorar en las reclamaciones administrativas que puedan ser realizadas por servidores y ex servidores del Aeropuerto.

4. Asumir la defensa judicial de los procesos relacionados con asuntos de carácter laboral administrativo.

5. Realizar el cobro de costas procesales que hayan sido o sean reconocidas y liquidadas en favor de la entidad en los diferentes procesos judiciales.

6. Apoyar las demás actividades afines o inherentes al objeto del contrato que sean requeridas por la Gerencia del Aeropuerto Internacional Matecaña o por la supervisión del contrato.

7. Realizar todos los actos inherentes a la defensa jurídica de la entidad como presentar recursos e informar de ello de inmediato al Comité de Conciliación y defensa judicial de la Entidad. Así mismo deberá presentar llamamiento en garantía.

8. Elaborar, remitir y presentar a la Secretaría Técnica Comité de Conciliación y defensa judicial de la Entidad, las fichas técnicas y soportes de los fundamentos fácticos que se relacionan con medios de control o solicitudes de conciliación, por vía email e impreso.

Plazo: El plazo de ejecución de la propuesta se estima en **siete (7) meses**.

El Lugar de ejecución será en la ciudad de Pereira.

Valor y forma de pago:

El valor de esta propuesta es **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($38.500.000)** a pagar mediante siete (7) actas mensuales por valor de por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)**.

Bajo la gravedad del juramento declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad de carácter legal o contemplada en la ley.

Atentamente,



JUAN DAVID OROZCO CARDONA
C.C. No. 1.088.265.510 de Pereira, Risaralda
T.P. No. 215.653 del C.S. de la J.

Calle 19 No. 8-34, Oficina 801. Edificio Corporación Financiera de Occidente, Pereira.
Cel: 3128060425 - Email: juandavid20@gmail.com